

Acta de Sesión Ordinaria de la Facultad de Administración - 2018

En Yca a los 6 días del mes de diciembre siendo las 12:08 del día 2018, reunidos en la Sala de sesiones los integrantes del Consejo de Facultad Dr. Jesús Calhua Tajo, Mag. Fernando Alfero Huamán, Dra. Flor Lavanda Reyes, Mag. César Yáñez Guillen, Dra. María Yeresca Motta, Dr. Santos Flores Avolos, Lic. Adm. Renée García Ornelo, Dra. Ana Cecilia Guevara Centeno, Mag. Santiago Rosales Alvarado.

Habiendo el quorum reglamentario se dio por iniciada la reunión, acto seguido se dio lectura al acta anterior, el cual fue aprobado por unanimidad.

Sección I Informe.

El Señor Decano Dr. Jesús Calhua Tajo hace uso de la palabra para informar sobre aprobación del informe de la Facultad y documento de gestión que debe ser aprobado para presentar a Senado sobre licenciamiento que visita será en enero.

- Informo sobre la directiva de licenciamiento para el control y cumplimiento de la carga lectiva y no lectiva de la Facultad de Administración
- Informo el Señor Decano sobre la terminación del año académico y que entrega de documentación debe ser oportuna.
- Informo que en enero habrá capacitación de Software para docentes de la Facultad, que debe aplicarse y cumplirse en el año académico 2019.
- Informo el Señor Decano que se ha estado

al Sr. Esteban Quijpe Cortez por límite de edad, quien venia desempeñando el cargo de Planificación y Acreditación.

- Informo sobre la segunda visita de licenciamiento, indico que estamos bien y somos una de las primeras facultades, informo que la biblioteca de la Facultad es una de las mejores de la Universidad y paulatinamente hemos venido cumpliendo todo lo pendiente en la visita exterior.

- Informo sobre la visita de la Vice Rectora Académica a la Facultad de Administración.

Luego el Señor Decano Sr. Jesús Cahua Tajo recomendó que el docente debe cargar la carpeta docente, donde debe portar, sílabo, existencia de alumnos, plan de clase, evoluciones etc, indico que se debe hacer sensibilización para el uso de la carpeta docente, También indico el Señor Decano que se debe recomendar a los estudiantes a cuidar el mobiliario.

Acto seguido la Sr. Maria Yerosca Matta informo que los cortinos de los salones de clase estan sucias y los salones deben estar limpios, debemos cuidar el medio ambiente, los estudiantes deben ser educientizados para cuidar los salones de clase, informo que los servicios higienicos funcionan cuando quiere, debe haber eficiencia y buena atención al usuario, indico que la Sra de la foto espiadora es conflictiva por que motiva a los estudiantes a no pagar en los servicios

Higienicos, fomenta que falten el respeto.

Acto seguido la Dra Ana Cecilia Guevara Centeno informó que no hay techos en los baños y le indicó al que atiende por que no hay techos y respondió que no tiene dinero y que luego lo hará.

Sección Pedidos

1. Dra Ana Cecilia Guevara Centeno pide arreglo de los equipos.
2. Magister Bésa Yéñez Guillen pide informe sobre reclamos de alumnos y cual es el estado actual de los memoriales.
3. Dra María Yerosca Motta pide se tome acciones sobre atención de los servicios Higienicos
4. Mag Bésa Yéñez Guillen. pide informe de la cafetería y fotocopidora e informe de la evolución de la Facultad.

Orden del día

1. La Dra Ana Cecilia Guevara pide arreglo de los equipos en los salones de clase que esten con virus.

El Sr Jesús Calma Tayo indicó que estamos a la espera del arreglo de los equipos que solo se hace con internet para quitar el virus de los equipos

El Mag Bésa Yéñez Guillén, opino que el internet se puede compartir con celulares de estudiantes que tienen paquetes de internet, no se puede hacer clase por que los dispositivos no responde, luego indicó si el Señor Candiani puede dar alguna alternativa para solucionar, o se puede compartir internet con

celulas de estudiante.

Acto seguido el Mag. Fernando Alvaro Huamán opinó que si se continúe así, se debe sugerir que para exposiciones en clase algunos deben traer folios u otros materiales, en algunos casos la tecnología solo se utiliza para leer.

El Mag. César Yung Guillén indicó que algunos docentes solo llenan los diapositivos.

2. El Mag. César Yung Guillén pide se informe sobre reclamo de estudiante.

El Dr. Jesús Celme Tajo informó que los estudiantes han desistido de los memoriales presentados por regularización de firma, esperamos que al final del semestre no haya problemas.

3. La Dra. María Teresa Natta pide se tome acción sobre los Servicios Higiénicos, verificando si este dando buen funcionamiento, también se debe regularizar el funcionamiento del aspirador y de la fotocopiadora, verificar si están dando en buen funcionamiento.

El Mag. César Yung Guillén, manifestó que se debe pedir informe a las autoridades para que verifique si los concesionarios están cumpliendo con dar una buena atención, indicó que se debe enviar documento a la oficina de infraestructura para sugerir que se mejore la atención al usuario, indicó que hay deterioro de cortinas, carpetas, los pantallas grandes están sin funcionar, antes era agradable estar en la Facultad.

expreso el Mag César Yáñez Guillén.

Acto seguido el Mag. Fernando Alfaro Huamán indicó que el Señor Decano debe disponer con documento sobre mantenimiento de la oficina de infraestructura.

El Sr. Jesús Calhua Tajo manifestó que los Servicios Higiénicos se arreglan, pero luego se deterioran.

El Mag. César Yáñez Guillén manifestó que cada docente debe indicar a los alumnos que deben ser responsables de su aula y se debe dar responsabilidad a una persona para que verifique, también indicó que las puertas están sin seguro y golpean fuerte con el aire.

La Dra. Ana Cecilia Quirona Centeno, indicó que no solo los estudiantes deben cuidar, los docentes también deben cuidar el mobiliario.

La Dra. María Yerosca Melta indicó que las ventanas de los salones de clase no corren y estando cerradas los alambres son fuertes.

Acto seguido el Mag. Fernando Alfaro Huamán indicó que se debe enviar documento a la Dirección de Infraestructura para que verifique y de solución.

4. El Mag. César Yáñez Guillén, pide informe sobre evolución académica, indicó que se debe evaluar todos los elementos de infraestructura y actividades académicas, los alumnos se quejan que han salido desaprobados al 100%, se debe ver las causas para tomar correcciones, se debe evaluar todos los ambientes, toda la parte administrativa, sugiero que Dirección de Escuela realice una evaluación de las actividades académicas.

La Dra Ana Cecilia Guevara Centeno, expresó que se debe recomendar a los alumnos el uso de la tecnología a través de celulares en hora de clase, indicó que debe haber decisiones más firme para solucionar los problemas.

El Mag Santiago Rosales Alvarado, indicó que los informes deben tener información exacta, se debe informar de los convenios, de la profecía social, porcentaje de alumnos aprobados y desaprobados, debe haber un informe más exacto del licenciamiento.

Acto seguido el Dr Santos Flores Avolo, manifestó que es lo correcto lo que expresó el Mag Santiago Rosales Alvarado, falta terminar el año académico para el informe de memoria, indicó también que se debe recomendar a los docentes cuando hacen exposición, los alumnos están parados una hora, se debe poner una carpeta para que los alumnos se sienten, se debe aprobar informes con sugerencia.

Se aprobó informe de gestión anual de la Facultad con sugerencia.

Se aprobó Directiva Académica con sugerencia, ambos documentos se aprobaron por unanimidad..

Acto seguido la Dra Ana Cecilia Guevara pide que se informe enantes docentes han aumentados en el uso de la carpeta docente.

Luego hace uso de la palabra la Dra Flor Lovanda Reyes, manifestando que la

carpeta docente han cumplido un 60% de los docentes y se encuentra en la dirección de departamento y que deben portar en los hora de clase según horario, también indicó que en la visita de la Vice Rectora Académica a la Facultad de Administración ha sugerido que todos los docentes deben llevar la carpeta docente, indicó que se verifique todas las actividades académica que realiza el docente en carga lectiva y no lectiva, algunos docentes han cumplido con reforzamiento, la proyección social se viene cumpliendo de acuerdo con el sílabo.

La Dra Ana Cecilia Guerrero Benteo indicó que se ha cumplido un 80% y esperamos que el año 2019 haya un cumplimiento del 100% en la programación académica, también indicó que se debe hacer ceremonia de inicio y término del año académico, también expuso que docente que han cumplido sus año de servicio, se debe hacer ceremonia de despedida.

Acto seguido el Mag. Fernando Alfaro Huamán expresó que algunos docentes no han entregado sus notas prácticas de los estudiantes, y los alumnos a lo largo de ese periodo por que no conocen su nota práctica, personalmente he cumplido con entregar los notas prácticas.

El Mag. Cesar Yáñez Guillén, expresó si ya han distribuido la carga lectiva para que el docente se pueda preparar y capacitarse en concordancia con los asignaturas que le han asignado para el nuevo año académico.

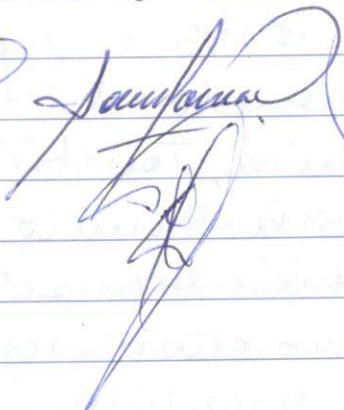
Acto seguido el Mag. Fernando Alfaro Huamán

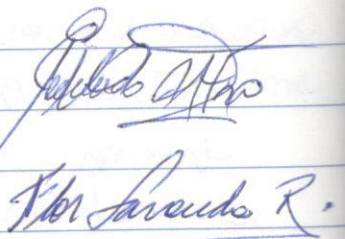
ANA JARA VELASQUEZ
 NOTARIO ABOGADA
 CALLE TACNA 120 ICA
 TELEFAX (056) 213745 / 229308

indicó que se debe evaluar, que se ha hecho en capacitación, se debe ver lo que se ha cumplido y lo que no se ha cumplido, por que el éxito es de todos.

El Dr. Jesús Cobua Tays, expresó que el Software debe estar actualizado para todos los docentes y estudiantes para que haya más comunicación.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la reunión siendo la 1:25 p.m. La acta anterior fue aprobada por unanimidad.



Dr. Saranda R.